



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander  
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688  
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)  
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

## CIRCULAR 50/2021

# Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Relevos Mixtos Campeonato de Cantabria Sub18 y Sub16 de Campo a Través (Finca de la Ventilla-Reinosa, 7 de noviembre de 2021)

**Artículo 1** - Por delegación de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), el club Reinosa Running organizará el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes el domingo 7 de noviembre de 2021 en la Finca de La Ventilla de Reinosa, en los terrenos situados frente al Pabellón Juan Jesús Gutiérrez Cuevas.

**Artículo 2** - Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa, puntuando en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes 2021 los atletas indicados en cada categoría (**será obligatorio el acceso por Cámara de Llamadas**). Cada atleta únicamente puede participar en una prueba/categoría del programa.

Cámara	Hora	Categoría	Distancia	Vueltas	Nacimiento	Puntuación
09:55	10:00	Sub14 Masculino	2.000m	2 al B	2008 y 2009	3 atletas
10:05	10:10	Sub14 Femenino	2.000m	2 al B	2008 y 2009	3 atletas
10:20	10:25	Sub12 Masculino	1.500m	1 al A + 1 al B	2010 y 2011	3 atletas
10:30	10:35	Sub12 Femenino	1.500m	1 al A + 1 al B	2010 y 2011	3 atletas
10:40	10:45	Sub10 Masculino	1.000m	1 al B	2012 y 2013	3 atletas
10:50	10:55	Sub10 Femenino	1.000m	1 al B	2012 y 2013	3 atletas
11:00	11:05	Sub8 Masculino	500m	1 al A	2014 y 2015	3 atletas
11:10	11:15	Sub8 Femenino	500m	1 al A	2014 y 2015	3 atletas
11:20	11:25	Relevo Mixto (2 Hombres y 2 Mujeres)	4x1500m	4 al C	2003 y anteriores	4 atletas
11:50	11:55	Sub16 Masculino - Cto. Cantabria Individual	3.000m	2 al C	2006 y 2007	4 atletas
12:05	12:10	Sub16 Femenino - Cto. Cantabria Individual	2.500m	1 al B + 1 al C	2006 y 2007	4 atletas
12:20	12:25	Sub18 Masculino - Cto. Cantabria Individual	4.000m	2 al D	2004 y 2005	4 atletas
12:40	12:45	Sub18 Femenino - Cto. Cantabria Individual	3.000m	2 al C	2004 y 2005	4 atletas
13:00	13:05	Sub20 Femenino	4.000m	2 al D	2002 y 2003	4 atletas
13:00	13:05	Absoluto Femenino (Sub23, Sénior/Máster)	8.000m	4 al D	2001 y anteriores	4 atletas
13:40	13:45	Sub20 Masculino	6.000m	3 al D	2002 y 2003	4 atletas
13:40	13:45	Sub23 Masculino	8.000m	4 al D	1999/2001	4 atletas
13:40	13:45	Absoluto Masculino (Sub23, Sénior/Máster)	10.000m	5 al D	2001 y anteriores	4 atletas

\* Circuito A: 500m / Circuito B: 1.000m / Circuito C: 1.500m / Circuito D: 2.000m

**Artículo 3** - De acuerdo con el ámbito de la competición (Autonómica), los atletas participantes en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes han de poseer Licencia Nacional o Autonómica por Cantabria (salvo sub18 y menores). Se admite además la participación de atletas fuera de concurso, formen o no parte de los clubes inscritos en el Regional (igualmente deberán ser cántabros, salvo en sub18 y menores si cuentan con Licencia Nacional).

**Artículo 4** - Se admite la participación de un atleta extranjero por club en categoría Absoluta, Sub23, Sub20 y Relevos Mixtos (en Sub18, Sub16 y resto de categorías menores pueden participar sin límite). El atleta extranjero que participe deberá cumplir con la normativa RFEA al respecto. Son extranjeros todos los atletas que no sean seleccionables por la RFEA para participar en competiciones internacionales.



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander  
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688  
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)  
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

**Artículo 5** - Se admite la participación de un atleta filial por club de las categorías Sub23, Sub20, Sub18, Sub16, y también en Relevos Mixtos (atletas en edad Sub23 y Sub20), siempre que no coincidan club principal y asociado en la misma prueba (sí pueden participar fuera de concurso otros atletas del club asociado a título individual, sin puntuar para la clasificación por clubes). Se permite la participación de atletas filiales con Licencia Autonómica (posteriormente deberán tramitar su Licencia Nacional si su club se clasifica y pretende alinearlos en el Campeonato de España). En las categorías Sub14 e inferiores no se permite la participación de atletas filiales.

**Artículo 6** - Cada club puede presentar un único equipo por categoría, compuesto por un máximo de seis atletas (en Relevos Mixtos cuatro) y un mínimo de los atletas que puntúan en cada caso (tres o cuatro).

**Artículo 7** - En cada categoría se realizarán dos clasificaciones. Una en la que figurarán todos los atletas que completen el recorrido y otra en la que aparecerán únicamente los inscritos en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes. Será ésta última la que se tenga en cuenta para confeccionar la general por clubes.

**Artículo 8** - La clasificación por clubes de cada categoría se establecerá de acuerdo con los puestos obtenidos por los atletas que puntúen (ver artículo 2), otorgándose a cada atleta un número de puntos igual al puesto obtenido. Resultará vencedor el equipo que menos puntos totalice. En caso de empate se adelantará el club cuyo último atleta en puntuar realice mejor clasificación.

**Artículo 9** - Los jueces pasarán lista a los atletas y clubes antes de la salida, verificando que todos están completos de acuerdo con la inscripción previa. Solo los clubes que tomen la salida al completo serán tenidos en cuenta de cara a la puntuación, aunque existan más inscripciones previas (**MUY IMPORTANTE: PARA FACILITAR EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE RUEGA A LOS CLUBES QUE NO INSCRIBAN COMBINADOS QUE NO SE VAYAN A PRESENTAR AL COMPLETO EL DÍA DE LA PRUEBA**). Cabe tener en cuenta, en caso de que un club tomase la salida al completo, pero quedase incompleto a lo largo del campeonato (por abandonos), que los atletas del citado club que lleguen a meta serán incluidos en la clasificación. La retirada de sus compañeros no servirá para reajustar las posiciones de los componentes de aquellos equipos que sí concluyan la prueba al completo.

**Artículo 10** - El plazo para que los clubes realicen **TODAS LAS INSCRIPCIONES** (por clubes, y para atletas que únicamente participen a nivel individual, o exclusivamente en el Regional Sub18 y Sub16) finaliza **a las 23:59 horas del miércoles 3 de noviembre de 2021**. Deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), indicando en cada deportista el dorsal exacto (**MUY IMPORTANTE**) con el que está dado de alta en la temporada cántabra 2021.

**Artículo 11** - **Los clubes que inscriban a más de seis atletas por categoría deben remitir igualmente un correo electrónico a [inscripciones@fcatle.com](mailto:inscripciones@fcatle.com) indicando los seis atletas que puntúan de cara al Regional de Clubes**, en concreto teniendo en cuenta el mismo plazo que finaliza **a las 23:59 horas del miércoles 3 de noviembre de 2021**. Los clubes que apunten a seis o menos atletas por categoría individual no han de cumplir con ningún otro trámite adicional.

**Artículo 12** - Se podrán realizar un máximo de dos cambios por club y categoría hasta las 22:00 horas del viernes 5 de noviembre. Pasado ese plazo las inscripciones del Regional de Clubes se considerarán definitivas. **En ningún caso se podrán realizar cambios el mismo día de la prueba.**

**Artículo 13** - El orden de salida de los clubes para todo el campeonato se sorteará en la secretaría de la competición aproximadamente media hora antes del inicio de la primera carrera. Se avisará a los clubes por megafonía. En el sorteo puede estar presente el delegado del club o un atleta participante. Se adjudicará un cajón a cada club inscrito. Los atletas que participen fuera de concurso saldrán todos desde otro espacio habilitado bajo el arco de salida.

**Artículo 14** - Cualquier reclamación deberá realizarse al Comité de Jueces dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de los resultados provisionales.

**Artículo 15** - Los tres primeros clubes clasificados en cada franja de edad subirán a podio y recibirán un trofeo como campeón, subcampeón y tercer clasificado en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes 2021. Igualmente recibirán su medalla los tres primeros clasificados en el Regional Individual de las categorías Sub18 y Sub16.



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander  
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688  
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)  
Correo electrónico: [fcattle@fcattle.com](mailto:fcattle@fcattle.com)

**Artículo 16** - Esta competición se considera fase previa del LVI Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, previsto el 21 de noviembre de 2021 en Santiponce, Sevilla. Todos los clubes que cuenten con combinados que quieran optar a clasificarse y participar en el Nacional deben tomar la salida en el Campeonato de Cantabria de Campo a Través por Clubes, y, tras su participación, solicitar ese día su inscripción (también para el Relevé Mixto), a través del correo electrónico [inscripciones@fcattle.com](mailto:inscripciones@fcattle.com) y **hasta las 23:59 horas del domingo 7 de noviembre, el mismo día de la competición (La FCA debe remitir los inscritos a la RFEA el lunes 8 de noviembre)**. Las plazas asignadas a Cantabria en cada categoría figuran en este enlace: [https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2021/13\\_clubes\\_ct.pdf](https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2021/13_clubes_ct.pdf)

**Artículo 17** - Los clubes que quieran participar en el Campeonato de España deberán incluir en su inscripción definitiva al menos a tres atletas que hayan participado en el Regional.

**Artículo 18** - El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. Su interpretación corresponde al Comité de Jueces y al Área de Competición de la FCA. Para todo aquello no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA e IAAF al respecto.

## **PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA DE LA COMPETICIÓN**

1 - Es obligatorio acudir con mascarilla, llevarla en todo momento (salvo los atletas en el momento concreto de estar realizando práctica deportiva), y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. Igualmente será necesario mantener las distancias con los espectadores o las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en el área de competición. A las zonas acotadas solo accederán atletas, jueces, periodistas y fotógrafos acreditados y el personal de la organización.

2 - Los atletas realizarán sus calentamientos de manera individual, guardando la distancia de seguridad correspondiente. En caso de calentar en grupo deberán llevar mascarilla.

3 - Los atletas deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la zona de salida (se establecerá una zona de Cámara de Llamadas junto a la misma), impidiéndose la entrada a la zona de salida y la participación en la prueba a toda aquella persona que supere los 37,5 grados.

4 - La salida se realizará en diferentes cajones, con una separación mínima de 1,5 metros entre atletas hasta el pistoletazo inicial. Todos los corredores deberán seguir las indicaciones de los jueces y el personal de la organización a la hora de situarse en las diferentes filas.

5 - Los atletas deberán llevar colocada la mascarilla de forma obligatoria, al situarse en la salida y hasta la señal del juez, momento en el que podrán quitársela para iniciar la prueba. En todo caso han de llevarla consigo durante toda la carrera (en el brazo, en la ropa...) y hasta cruzar la línea de meta, momento en el que volverán a colocársela nuevamente.

6 - Los atletas participantes deberán abandonar la zona de meta tan pronto como sea posible después de la finalización de su prueba.

7 - Los atletas que abandonen o tomen la decisión de no completar el recorrido completo previsto para su categoría deberán colocarse inmediatamente la mascarilla, quitarse el dorsal y no cruzar la línea de meta en ningún caso, para no entorpecer el trabajo del Comité de Jueces.

8 - Se ruega a todos los atletas y demás personal acatar estrictamente el cumplimiento del protocolo. La distancia de seguridad/mascarilla igualmente será obligatoria en el momento de la entrega de premios, prevista a la finalización de la competición.

9 - La 'Guía RFEA/FCA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones' y el 'Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional' serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes se comprometen, a través de su inscripción, a cumplir estrictamente con el presente documento, y con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca\\_octubre2021.pdf](https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca_octubre2021.pdf)

En Santander, a 24 de octubre de 2021

Santiago Velasco García de Muro  
(Área de Competición - FCA)